

CNMV
Markets Directorate General
C/ Edison 4
28006 Madrid

Colmenar Viejo (Madrid), June 18, 2025

In accordance with article 227 of the Spanish Securities Markets and Investment Services Act (*Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*), approved by Law 6/2023, of 17 March, and concordant provisions, is hereby reported the following:

OTHER RELEVANT INFORMATION

Attached is a copy of the presentation to shareholders that will be made by the Chairman of the Board of Directors of Pharma Mar, S.A. and by the Chief Financial Officer of said Company at the General Shareholders' Meeting to be held today at 12:00 p.m. at the Auditorio Municipal Villa de Colmenar Viejo, calle Molino de Viento, s/n, 28770 Colmenar Viejo, Madrid.



Junta General de Accionistas

18 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS PARA VOTACIÓN

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Pharma Mar, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado e información sobre sostenibilidad incluido en el Informe de Gestión del Grupo Pharma Mar correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Pharma Mar, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2024.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión).

Sexto.- Reelección de Consejero por el periodo estatutario de cuatro años de D. Eduardo Serra Rexach con la categoría de Otro Consejero Externo.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias, por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades filiales, en los términos previstos por la legislación vigente, con expresa facultad para proceder a su enajenación o amortización con reducción de la cifra de capital social, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS PARA VOTACIÓN

Octavo.- Aprobación de un Plan para el año 2026 de entrega de acciones de la autocartera de Pharma Mar, S.A. a los empleados y directivos de las compañías del Grupo con el fin de fomentar su participación en el capital social e incentivar su permanencia en el Grupo.

Noveno.- Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Pharma Mar, S.A.

Décimo.- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Pharma Mar, S.A. correspondiente al ejercicio 2024 que se somete a votación consultiva (art. 541.4 de la Ley de Sociedades de Capital).

Undécimo.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, formalización, ejecución y desarrollo de todos los acuerdos que se adopten por la Junta General, para su elevación a instrumento público, así como para sustituir las facultades que de ella reciba.

II. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

Duodécimo.- Información a la Junta General, con arreglo a lo establecido en el artículo 528 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración.



Junta General de Accionistas

18 de junio de 2025

Principales hitos del año 2024

Zepzelca en EE.UU.



- **Estándar de tratamiento** en 2ª línea en cáncer de pulmón de célula pequeña (CPCP) o microcítico.
- Crecimiento de las ventas en 2024: 11%.
- Total ventas acumuladas desde lanzamiento: c. 1.280 millones de USD.

Otros hitos Zepzelca



- **Ensayo fase III IMforte:** se alcanzan los objetivos primarios de **OS y PFS**.
- **Programa de uso compasivo:** >4.000 pacientes han tenido acceso al tratamiento con Zepzelca.
- **Datos positivos** de la fase II **de la combinación lurbinectedina + irinotecan:** presentación ASCO 2024.
- **Ensayo fase III LAGOON:** fin del reclutamiento. Datos esperados para primer semestre de 2026.

Regulatorio

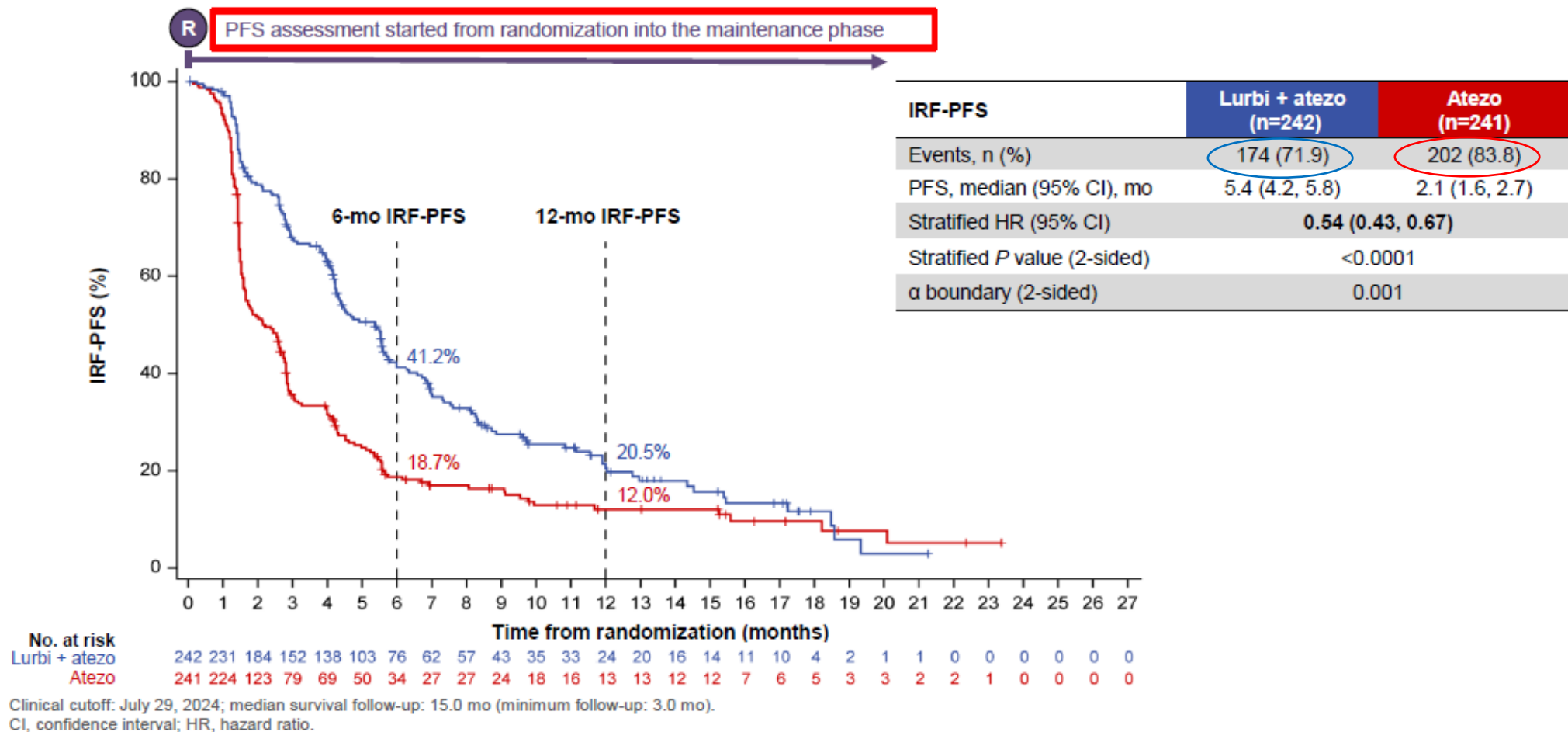


- **Aprobación de Zepzelca en China.** Lurbinectedina se encuentra disponible en un total de 19 territorios.
- **Auto favorable** del Tribunal General de la UE (Luxemburgo) sobre Aplidina y remisión del dossier a la EMA para **su reevaluación en 2025**.

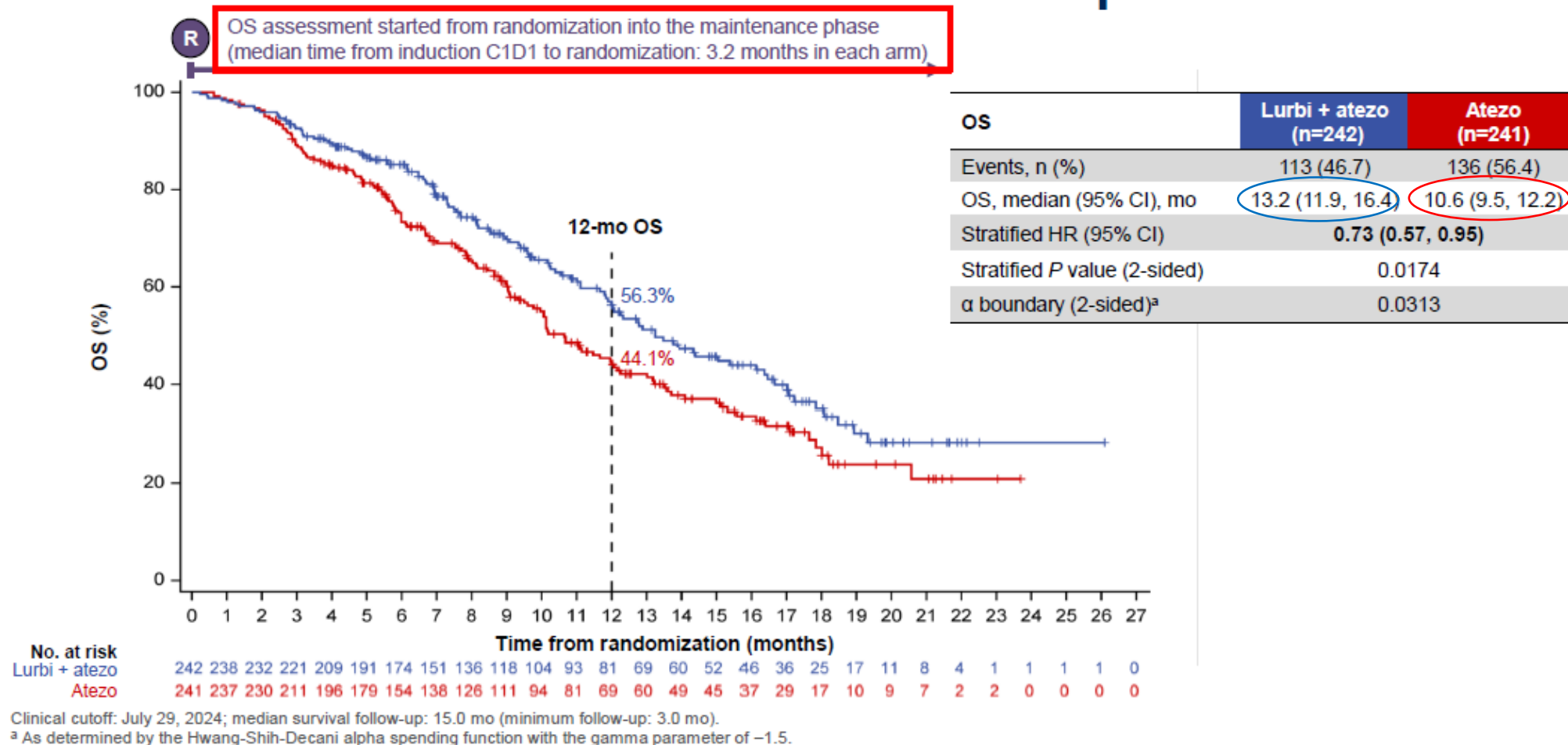
El precio de la acción **aumentó un 94%** en el año 2024.

Hitos a destacar del año 2025

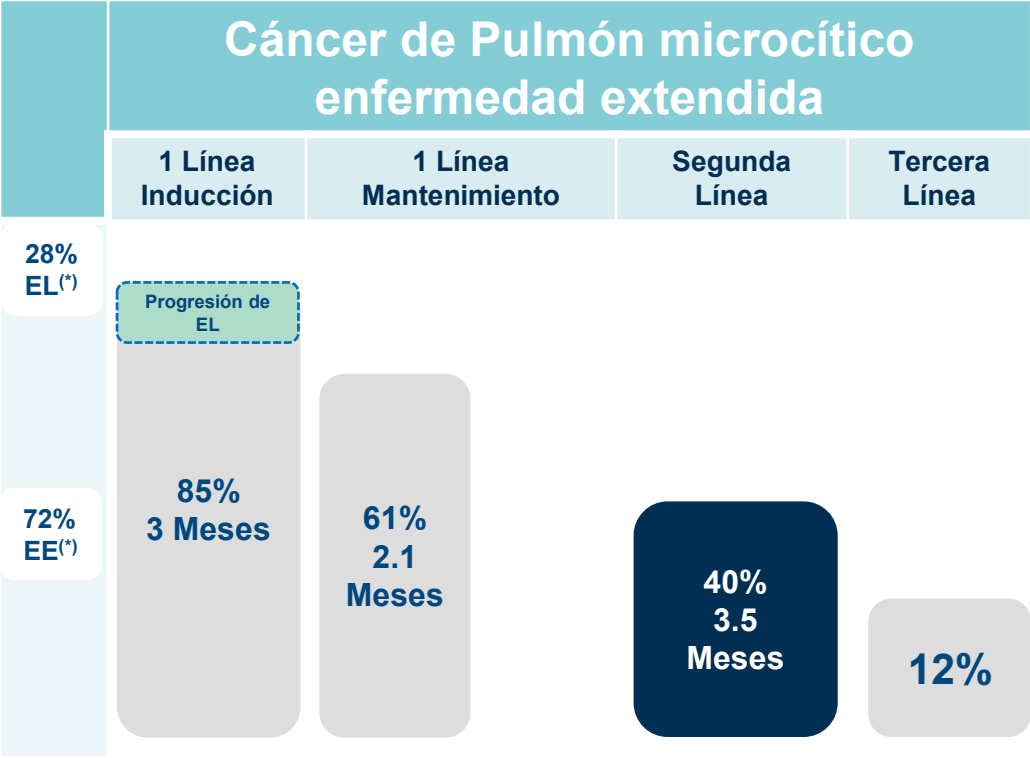
IRF-PFS from randomization into maintenance phase



OS from randomization into maintenance phase

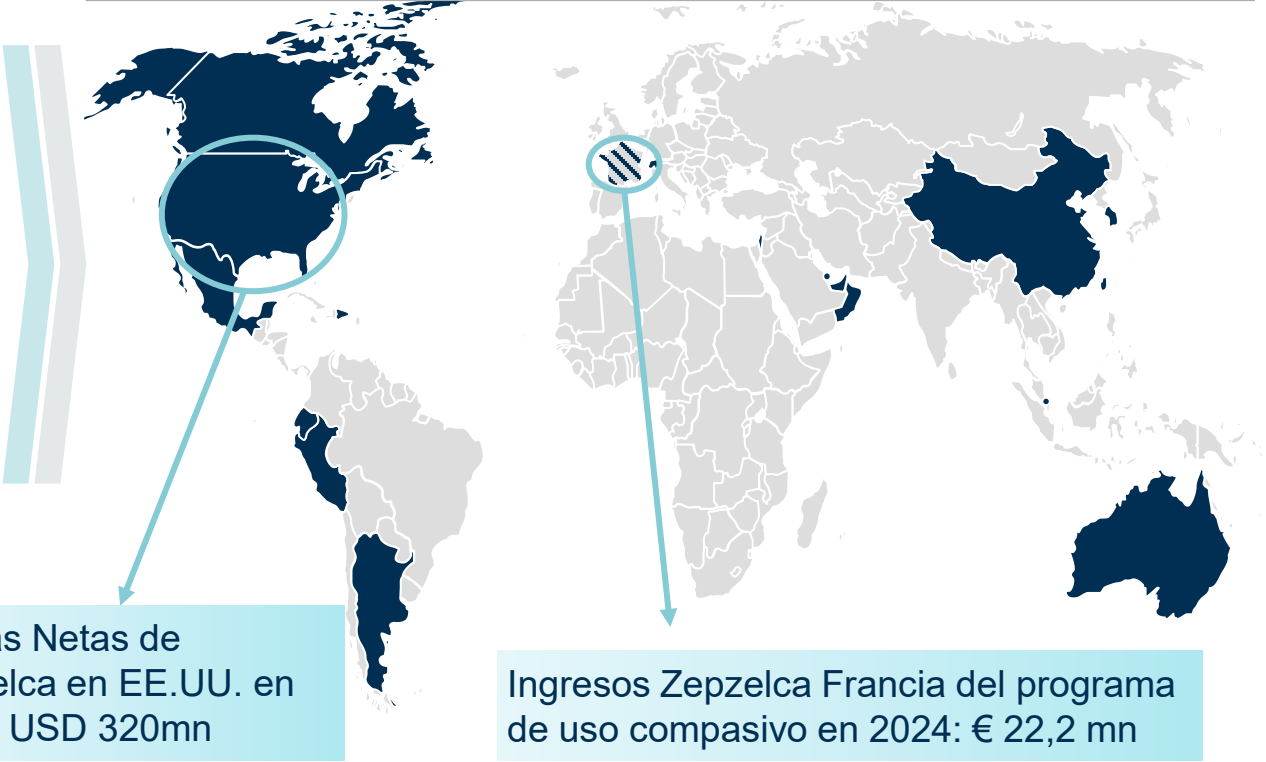


Zepzelca. Estándar de tratamiento en 2ª línea de cáncer de pulmón microcítico

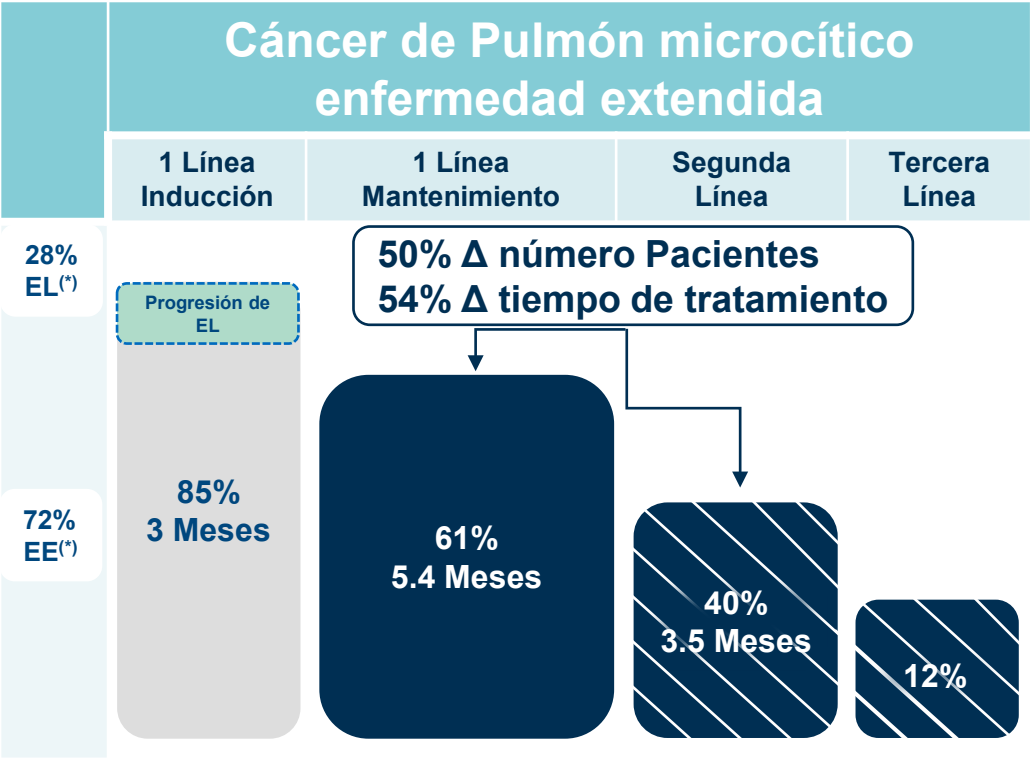


Zepzelca ya está aprobado en 19 territorios

1.	EE.UU.	8.	Ecuador	15.	Macao
2.	EAU	9.	México	16.	Hong Kong
3.	Australia	10.	Israel	17.	China
4.	Singapur	11.	Suiza	18.	Argentina
5.	Canadá	12.	Taiwán	19.	República Dominicana
6.	Qatar	13.	Omán		
7.	Corea del Sur	14.	Perú		



Zepzelca. Cambia el paradigma de tratamiento del cáncer de pulmón microcítico



Targeted Oncology

61.258 seguidores
15 horas · 🌐

The **#FDA** has granted priority review to the supplemental new drug application for lurbinectedin in combination with atezolizumab as a first-line maintenance treatment for patients with ES-**#SCLC**.
<https://hubs.li/Q03rtNV80>

Mostrar traducción

FDA Grants Priority Review for Lurbinectedin...

targetedonc.com



Otros estudios con Lurbinectedina

Ensayo LAGOON



- Finalizado el reclutamiento de la fase III en el año 2024.
- Resultados esperados para el primer semestre de 2026.

2L Pulmón microcítico

Ensayo SaLuDo



- La Fase II progresa a Fase III.

1L Leiomiocarcinoma

Después de Lurbinectedina...

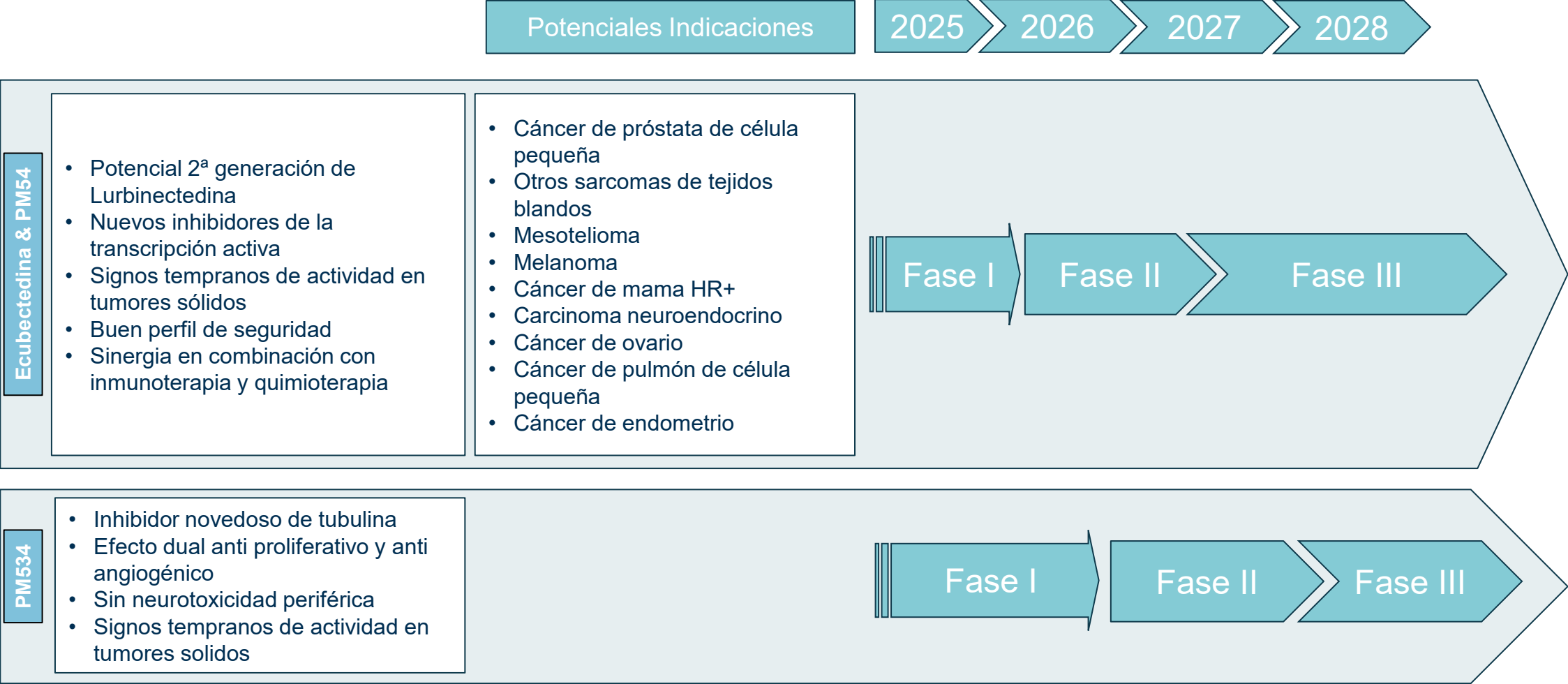
Ecubectedina (PM14) y PM54, nuevos miembros de la familia de ecteinascidinas

- Nuevos inhibidores de la transcripción activa para el tratamiento de tumores sólidos.
- Potente actividad antineoplásica en líneas celulares.
- Han mostrado actividad antitumoral en múltiples modelos en pre-clínica.
- Oportunidad para aplicar el conocimiento obtenido con Lurbinectedina y Trabectedina.
- Oportunidad de combinación con inmunoterapia y quimioterapia.
- Ya han dado respuestas en Fase I.

Posibles áreas de desarrollo

	Indicadores de Actividad	
Cáncer de próstata de célula pequeña	✓ Laboratorio: Actividad en líneas celulares ✓ Pre-clínica: Actividad antitumoral en pre-clínica ✓ Actividad clínica con Lurbinectedina (incluido en las NCCN guidelines)	} Empezamos Fase II
Otros sarcomas de tejidos blandos	✓ Pre-clínica: Actividad antitumoral superior a trabectedina y Lurbinectedina ✓ Actividad clínica demostrada con varios miembros de la familia ecteinascidinas	
Mesotelioma	✓ Potentes datos preclínicos con Lurbinectedina, Ecubectedina y PM54 ✓ Actividad clínica con Lurbinectedina	
Melanoma	✓ Evidencia de eficacia en laboratorio y en pre-clínica ✓ Datos disponibles apoyan diferenciación de Lurbinectedina	
Cáncer de mama HR+	✓ Efecto transcripcional de la familia ecteinascidinas ✓ Datos preclínicos sugieren sinergia con inhibidores CDK4/6	
Carcinoma neuroendocrino	✓ Actividad clínica con Lurbinectedina	
Cáncer de ovario	✓ Actividad clínica con trabectedina y Lurbinectedina	
Cáncer de pulmón de célula pequeña	✓ 1L Inducción en combinación con anti-PDL1 (+/- irinotecan/paclitaxel)	
Cáncer de endometrio	✓ Actividad clínica con Lurbinectedina. ✓ Señales iniciales en pacientes en Fase 1	

Plan de desarrollo de nuevos compuestos



Resultados positivos en la búsqueda de dosis de SYL1801 en pacientes con degeneración macular asociada a la edad (DMAE)

- Se ha alcanzado el objetivo primario de la agudeza visual, con una ganancia significativamente mayor que el valor basal para la dosis de 25 mg/ml ($p = 0,045$).
- El 71,4% de los pacientes mantuvieron la agudeza visual durante las 6 semanas de estudio.
- SYL1801 demostró ser un producto seguro. Es un tratamiento tópico diario administrado en forma de colirio **en lugar de una inyección intra-vítrea**.
- Evaluando siguientes ensayos clínicos.

Sylentis. Finalización de la planta de Getafe



Superficie total: 10.500 m²

Capacidad máxima de producción de oligonucleótidos: 380 kgs/ año

Pipeline

			Fase 1	Fase 2	Fase 3	Mercado
	Sarcoma tejidos blandos	Monoterapia	2º/3º línea			
	Cáncer de ovario	+ PLD (Doxorrubicina liposomal pegilada)	2º línea			
	Mieloma Múltiple ¹	+ dexametasona	3º/4º línea			
	Cáncer Pulmón Célula Pequeña	Monoterapia	2º línea USA / otros territorios			
	Cáncer Pulmón Célula Pequeña	+ atezolizumab	1º línea mantenimiento			
	Cáncer Pulmón Célula Pequeña	Lurbi vs. lurbi+ irinotecan vs. topotecan or irinotecan	2º línea		LAGOON	
	Leiomiomasarcoma	+ doxorrubicina	1º línea			
	Cáncer Pulmón Célula Pequeña	+ irinotecan	2º línea			
	Cáncer Pulmón Célula Pequeña combo ²	+ atezolizumab	2º línea			
	Tumores sólidos (ensayo basket)	Monoterapia				
	Tumores sólidos	Combinación con inmunot.				
	Cáncer de próstata de célula pequeña	Monoterapia				
	Tumores sólidos	Monoterapia				
	Tumores sólidos	Monoterapia				

(1) Aprobado en Australia
(2) IST – Investigator Sponsored Trial

Aspectos más relevantes de gobierno corporativo desde la última Junta General de Pharma Mar, S.A. (29 de mayo de 2024)

- ❖ En el **Consejo de Administración** celebrado el **18 de diciembre de 2024**, se aprobó:
 - (i) la **modificación del Reglamento del Consejo de Administración y un nuevo texto refundido**;
 - (ii) el **Reglamento de la Comisión de Auditoría**; y
 - (iii) el **Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de Sostenibilidad**.

❖ **Recomendaciones de Gobierno Corporativo**

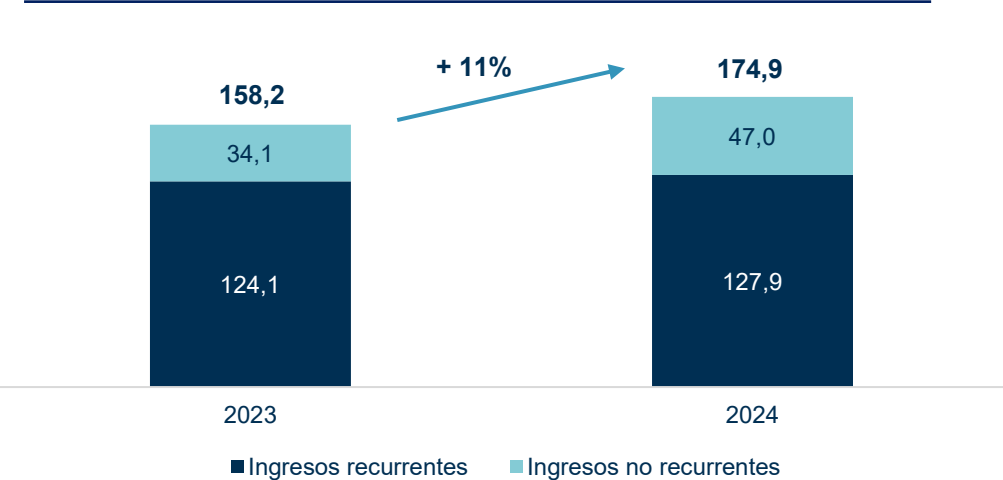
De conformidad con el **IAGC 2024**, sobre un total de 64 recomendaciones, la Sociedad **cumple 43** de las mismas, **8 las cumple parcialmente** y **no sigue 6 de sus recomendaciones**, explicando las razones para ello en el IAGC, **no siendo aplicables a la Sociedad 7** de las referidas 64 recomendaciones en el ejercicio 2024.

Información Financiera y no Financiera

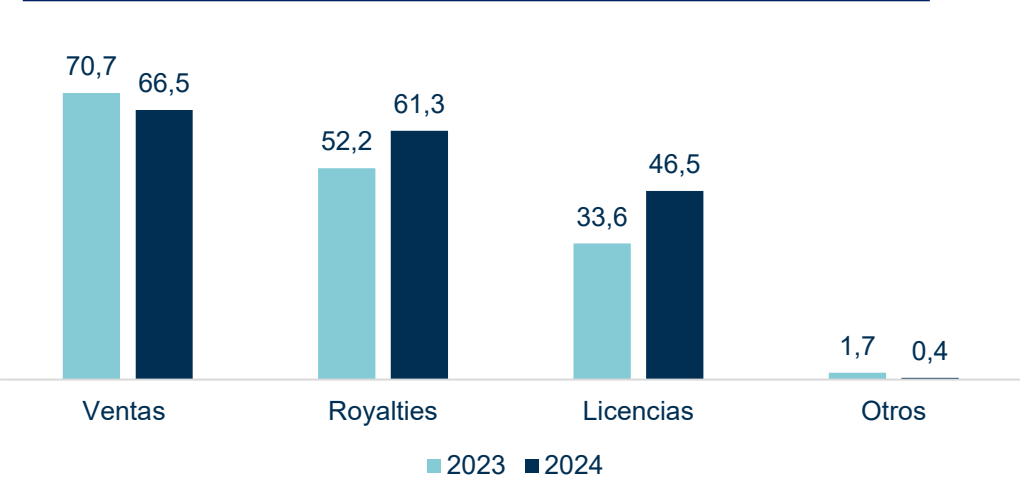


Detalle de los ingresos del grupo

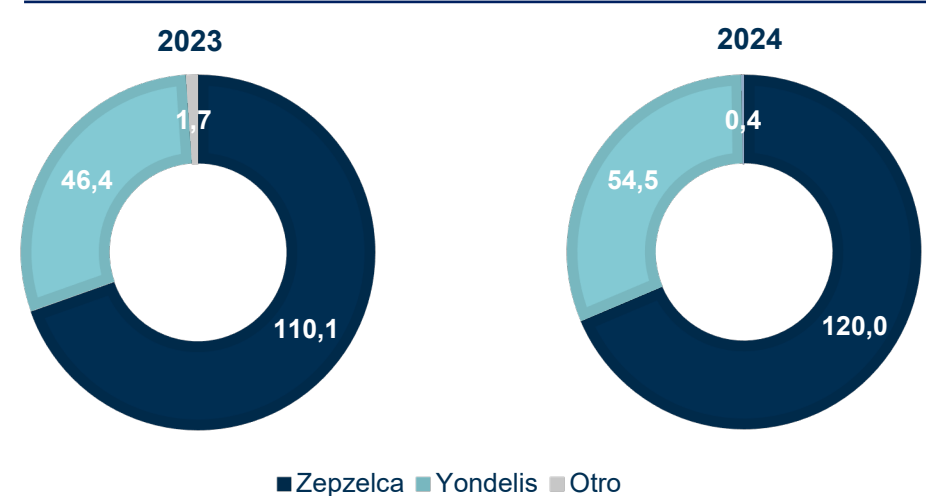
Ingresos totales (€ millones)



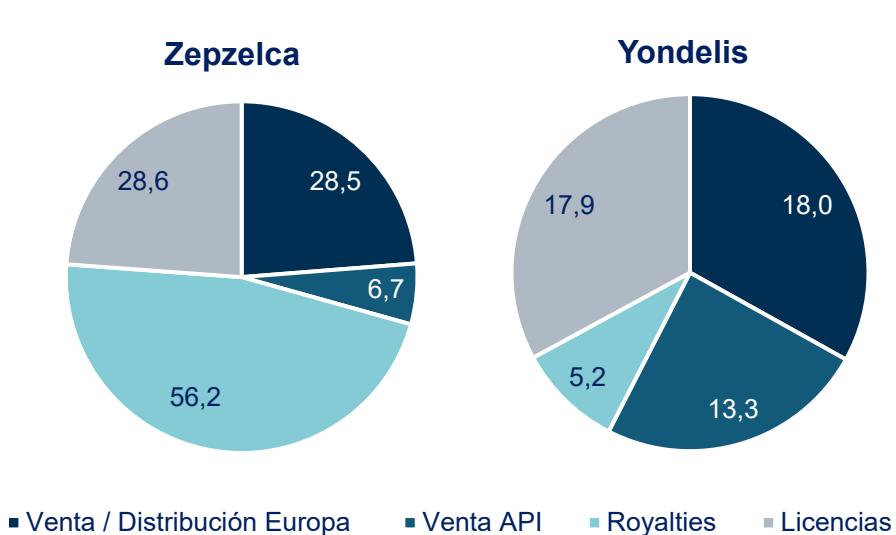
Desglose de ingresos por origen (€ millones)



Detalle de ingresos totales por producto (€ millones)



Detalle de la fuente de ingreso por producto 2024 (€ millones)



Otros datos financieros del año 2024

- » **Ingresos totales en el período:** 174,9 millones de euros (+11%)
- » **I+D:** 103,5 millones de euros (+29%)
- » **EBITDA:** 13,0 millones de euros (2,1 millones en 2023)
- » **Resultado neto del ejercicio:** 26,1 millones de euros (1,1 millones en 2023)
- » **Generación de caja a nivel operativo:** 6,0 millones de euros
- » **Total tesorería (corriente y no corriente):** 157,0 millones de euros
- » **Total deuda (corriente y no corriente):** 47,8 millones de euros

Información No Financiera 2024

Huella de carbono:

- ✓ Reducción de emisiones un 19,6% con respecto a 2023 y 39,2% con respecto a 2021
- ✓ Aprobación del Plan Net Zero, para la completa descarbonización de Pharma Mar en 2050

Otras acciones:

- ✓ Energía eléctrica 100% renovable certificada en las instalaciones de Colmenar Viejo
- ✓ 45,4% de consumo de energía total de origen renovable
- ✓ Capacidad de autoconsumo eléctrico mediante paneles solares fotovoltaicos del 12% y 30% en los laboratorios de Colmenar Viejo y Getafe, respectivamente
- ✓ 45% de la flota de vehículos son automóviles híbridos o eléctricos
- ✓ Valorización del 100% de los residuos no peligrosos



- ✓ 41,7% de mujeres en el Consejo de Administración
- ✓ 57,6% de mujeres en dirección y alta dirección de Pharma Mar

Diversidad, igualdad y calidad en el empleo:

- ✓ El 60,4% de la plantilla son mujeres
- ✓ 18 nacionalidades diferentes
- ✓ 100% contratos indefinidos
- ✓ 96,8% de plantilla cubierta por convenios colectivos
- ✓ 44,6 horas de formación por persona y año
- ✓ Brecha salarial ponderada del 3,3%

Cadena de suministro:

- ✓ El 96% de los proveedores pertenecen a países de la OCDE
- ✓ Integración de criterios ESG en la homologación de proveedores
- ✓ Código de Conducta para la Cadena de Suministro

Aprobación por parte del Consejo de las **Políticas de Derechos Humanos y Biodiversidad**



www.pharmamar.com